



DIARIO DE MADRID,

DEL LUNES 7 DE JUNIO DE 1790.

San Pedro y Compañeros Martyres. = Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de Monjas de la Carbonera.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 24 de la Luna menguante. Sale á la 1 hora, 29 min. y 4 s. del principio de este día; se pone á las 2 horas con 21 minutos y 2 s. de la siesta y está en los 17 g. 4 m. y 22 s. de Aries, caminando por el apogeo. Sale el Sol á las 4 h. 33 m. y 40 s., se oculta á las 7 h. 26 m. y 20 s. y está en los 16 g. 48 m. y 48 s. de Geminis. Debe señalar el Relox al medio día las 11 horas con 58 minutos y 24 s. La Equacion aumenta 11 seg. en 24 h. y el Equinoccio dista del Sol 18 hor. 57 min. y 23 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur,	16 gra. sob el o.	17 gra s. el o	18 g. s. el o.
Termome. de Farenthei,	64 grados idem.	66 grados idem.	68 grados idem
Varome. simple de Torric.	26 pulg. cabales Sol.	26 pu. cabales Sol	26 cabales Sol..
Biento y esta. de la At. Nordeste	Despejado.	Norte Despejado.	Nor. bl. Despe.

Carta al Diarista sobre la noticia de haber descubierto un Español la Isla de Santo Domingo antes que el Almirante D. Christobal Colón.

Muy Señor mio: parece bien extraño que quando se trata de decidir y fijar la sucesion del descubridor de las Indias, se le dispute la gloria de este título. Es cierto que el Autor de la noticia no hace mas que reproducir una patraña, ó vulgaridad muy antigua: vulgaridad inventada por la emulacion para deprimir, ó poner en duda con el discurso del tiempo, la gloria de aquel heroe. ¿Quántas cosas son notorias á todo el mundo en el tiempo que suceden, y aun muchos años despues segun su mas ó menos celebridad, y luego disputan su certeza la embidia, la ignorancia, la malicia, ó la incredulidad? ¿Qué extraño será, pues, que se dispute á Colón el primer descubrimiento de las Indias, quando hay autores que dudan de la existencia de D. Pelayo, y de la prision del Rey Francisco: dos hechos que forman epoca en la Historia nacional?

Las autoridades que Vmd. refiere á favor de Colón, aunque muy oportunas, dejan indecisa la cuestión, á lo menos para los lectores, que no hayan examinado el origen de la vulgaridad, que las contradice. Los autores que la refieren, suponen que un Navio impelido de los vientos del Este perdió su rumbo, y fué arrojado al Oeste, sobre una Playa desconocida, de donde no pudo regresar, sino á costa de muchos trabajos: Que habiendo perecido de fatiga, y necesidad toda la

tripulacion, menos el Piloto, y algunos Marineros, llegaron estos á tierra, y *Colón* les recogió en su casa, especialmente al Piloto, que era su amigo. Murieron algunos dias despues de haber desembarcado; pero el Piloto, antes de morir, manifestó á su Patron el secreto, ó descubrimiento que habia hecho por casualidad, y le dexó el diario de su viaje, que dicen le sirvió de derrotero para su empresa. *Gómara* es el primero, que refiere este quíento tomado de los rumores populares, como otros muchos, que contiene su historia. Todas sus circunstancias carecen de las pruebas necesarias para presentarle, siquiera baxo el aspecto de verosímil: los demas autores, que Vmd. cita, adoptaron despues esta especie, bien que algunos juiciosos, como *Oviedo*, y *Solorzano* hablan de ella como de una historieta propia para divertir al vulgo. La misma variedad con que se refieren las circunstancias mas substanciales, es una prueba nada equívoca de su incertidumbre.

Esto bastaba para que los juiciosos críticos no desposeyesen á *Colón* de la gloria de descubridor de las Indias; pero sobre la notoriedad universal de toda Europa, hay pruebas positivas de que el autor de la noticia del Diario padece una grosera equivocacion; porque *Colón* no pudo aprovechar las noticias del llamado *Alfonso Sanchez de Huelva* en la epoca que se refiere.

Don Christobal Colón, fundó su proyecto, ó empresa del descubrimiento en los principios de la Astronomía y Cosmografía, que poseía profundamente para aquellos tiempos: los combinó con los conocimientos que habia adquirido en sus largas, y repetidas navegaciones; habia observado que el mar y los vientos arrojaban de quando en quando, desde el Oeste á las Islas de Madera, y sobre las Costas de Africa, algunas señales, que indicaban haber en aquella parte tierra continente, y habitada de especie humana: habia leído lo que referían algunos autores antiguos de aquellas regiones desconocidas; y agregando conjeturas á conjeturas, é indicios á indicios, fundado en sus conocimientos cosmograficos, llegó á persuadirse intimamente la existencia de un nuevo Continente en el Oceano Occidental.

En el año de 1474 comunicó *Colón* su pensamiento al famoso *Paulo* celebre Medico Florentino por sus conocimientos en la Cosmografía; y éste sabio ademas de aprobar su proyecto, le apoyó con muchos hechos y conjeturas, y le alentó para no dejar de poner en execucion tan gloriosa empresa. Antes de esta Epoca, la habia ya propuesto al Senado de Genova, su Patria, quien la miró como un sueño de un hombre dispuesto á forjar proyectos quimericos.

Pasó despues á proponer el mismo descubrimiento á D. Juan, Segundo, Rey de Portugal, que le oyó con la mayor benignidad; pero habiendo remitido el Plan á tres sugetos de su confianza, lo desaprobaron, porque era directamente puesto á sus ideas. Con todo á fuerza de preguntas y repreguntas, quisieron enterarse de la execucion del proyecto, y robarle la gloria de la invencion. En efecto, persuadieron despues al Rey á que hiciese partir un Navio para executar el proyecto de *Colón*; pero el Piloto escogido para esta empresa, como no tenia el

genio, ni el valor del inventor, fue contrastado por los vientos, y tubo que retroceder, detestando la extravagancia de semejante empresa.

Viendo Colon, que la Corte de Portugal no habia querido adoptar su pensamiento determinó entonces venir á la de España á fines del año de 1484. Entonces propuso el mismo proyecto á los Señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. Las historias refieren muy por menor los desayres y contradiciones, que experimentó hasta conseguir su admision, y su primera salida, que se verificó en tres de Agosto de 1492. ¿Cómo conciliaremos, pues, todos estos antecedentes, y este proyecto de Colon, formado ya desde el año de 1467. con la noticia del Diario, que atribuye la primera del descubrimiento de las Indias á Alfonso Sanchez de Huelva, que no arribó á las Islas Terceras á casa de Colon, hasta el año de 1484?

Si Colon habia consultado ya su pensamiento en el año de 1474. con el célebre Medico Paulo, y lo habia propuesto al Senado de Genova, y á la Corte de Portugal mucho antes. ¿Cómo podrá decirse, ni asegurarse que debió las primeras noticias del descubrimiento al Piloto Huelva, que no arribó á Santo Domingo, como se supone, sino en el año de 1484?

En este año y en el anterior consta, que Colon no residió, ni estuvo en las Islas Terceras. ¿Cómo pudo pues hospedar al Piloto Sanchez de Huelva?

Por otro lado, los Señores Reyes Catolicos en la Cedula que en el año de 1497. expidieron en Burgos dandole facultad para fundar mayordazgo, le dan el titulo de Descubridor. El mismo Colon, en su Testamento otorgado en 1497 y codicilo de 1506 dice expresamente haber servido á los Sres. Reyes Catolicos con las Indias, y se las habia dado, como cosa que era suya: puedolo decir asi (estas son sus expresiones), por que importuné á sus Altezas por ellas, las quales eran ignotas, é ascondido el camino á quantos se habló de ellas, é para las ir á descubrir, allende de poner el avio, y mi persona, sus Altezas no gastaron, ni quisieron gastar para ello, salvo un quento de maravedises, y á mi fue necesario de gastar el resto. En vista de unos documentos tan autenticos, en que el mismo Colon, se titula Descubridor, quando tenia tantos emulos, que quisieran haberle podido disputar la gloria, y en que los mismos Reyes le honran y celebran como tal ¿qué credito merecerán unas noticias que no tienen mas fundamento que el eco de la vulgaridad, ó de la embidia, en el juicio de qualquiera sabio critico que las exámine? No hay duda que deben excitar la risa ó la indignacion.

Quisiera poder hacer otras reflexiones que demostraran mas y mas la injusticia con que se disputa á Colon, la gloria de primer Descubridor del nuevo Mundo, pero la brevedad de una Carta no permite mayor extension. Vmd. verá si lo que se ha dicho le convence; mientras ruego &c.

Mañana daremos una buena Oda del Sr. Guerrero, á elogio de la habilidad poetica de un amigo suyo.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID

La Junta de Direccion del Banco Nacional de S. Carlos, hace saber al publico que el Rey Ntro. Sr. (Dios le guarde), se ha servido señalar hoy siete del corriente, para celebrar Junta General en la qual se dará quènta de una resolución de S. M.; habiendo acordado el Excmo. Sr. Marques de Velamazán, primer Director del Banco, que los Accionistas concurren á dicha Junta á las 4 de la tarde del mismo día, exhibiendo á la entrada las esquelas de votacion, segun se ha practicado en las anteriores sesiones.

Libros. El Premio, eficaz y el mas poderoso incentivo para restablecer y perfeccionar las artes y ciencias: Oda duodecima, que en continuacion al siglo ilustrado, daños de la embidia, vanidad, mala educacion, y otros excesos y abusos perjudiciales al estado &c. escribía D. Juan de Caldevilla Bernaldo de Quirós: obra útil en que se manifiestan y describen las costumbres, vicios, y caractéres de los hombres en el presente siglo. Se hallará con las antecedentes en las librerías de la Viuda de Ibarra, calle de la Gorguera; de Esparza, puerta del Sol; en la de las Carretas, y en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de S. Felipe.

Arte nuevo, general, y perpetuo economico, de los transportes terrestres de los comestibles, y utensilios sobrantes en unas Provincias; y necesarios en otras: se dará toda la obra en 3 tomos en octavo: el primero trata del uso mas ventajoso que se pueden establecer las cabañas de bueyes con carros, alimentados á cebo: el segundo de las conducciones de mulas con carro, y á lomo; con un proyecto, ó arreglo que será su-

plemento de canales; y el tercero trata de quèntas ajustadas de arrobos, quèntos de partes de maravedises, por varias leguas de distancia; obra util á los dueños de esta grangeria, comerciantes, tratantes, abastecedores de trigo, sal, carbon, y administraciones de sal, plomo, alcor, hierro, y generos que se conducen por arrobos, ó quintales. Las personas que quieran subscribir á esta obra, en la librería de Manuel Fernandez, frente las gradas de S. Felipe el Real; se dará á estos cada tomo en pasta á 8 rs. y en pergamino á 6, y á la rustica á 5; el que quiera pagar por entero á su venta, se darán, en pasta á 9 rs. en pergamino á 7, y á la rustica á 6.

Toros. Hoy es la tercera corrida, en los términos que se expresó en el Diario del Sabado último.

Teatros. Hoy no hay Opera. La entrada de antes de anoche fué de 6082.

En los Coliséos de Comedias se suspende la representacion hasta el Viernes inmediato. La entrada de ayer fué en el de la calle de la Cruz de 1983 rs. y en el del Principe de 1952.